Alcaldía Distrital de **Barrancabermeja**

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

LA ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY, SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA No. 4678-2025, REMITE A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FZ INGENIERIA SE SAS NIT. 901.036.726-2	CONTRATO No. 4678 - 2025

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:

(●) ACTA RECIBO PARCIAL () ACTA DE LIQUIDACIÓN

OTRA: _____

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

() CUENTA DE COBRO

() ACTA RECIBO FINAL () LIQUIDACIÓN

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Item	Descripcion del documento	FOLIOS		OBSERVACIONES
		Inicio	Final	
1	ACTA PARCIAL N2	1	1	
2	FACTURA	2	2	
3	CERTIFICACION BANCARIA	3	5	
4	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	6	12	
5	RUT	13	17	
6	INFORME ACTA PARCIAL N2			INFORME

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

Item	Descripcion del documento	FOLIOS		OBSERVACIONES
		Inicio	Final	
1	FACTURA	1	1	
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	2	2	
3	COPIA DEL ACTA PARCIAL N2	3	5	
4	COPIA DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	6	12	
5	RUT	13	17	

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

Secretaría Distrital
de **Infraestructura**

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ACTA PARCIAL No. 02

CONTRATO	4678-25
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	FZ INGENIERIA SE SAS
NIT	901.036.726-2
REP LEGAL	FERNANDO DE JESUS ZUNIGA VASQUEZ
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR	SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($73.899.000,00)
DURACIÓN	SEIS (06) MESES
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPIN 202500000022908
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-32-3206-0900-3206003 -08-2.3.2.01.01.001.03.19 por concepto de OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25 – 04214 del 07 de julio del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25 – 10040 del 27 de noviembre del 2025
CEPPA No.	3393 del 04 de julio del 2025
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.18436359 del 5 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	5 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	4 DE JUNIO DE 2026

En Barrancabermeja a los 06/02/26 , se reunieron en la secretaria de Infraestructura las siguientes partes: la Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY en calidad de secretaria de Infraestructura -Supervisor e FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ, representante legal del contratista cuya firma es FZ INGENIERIA SE SAS, con el fin de suscribir la presente acta parcial No. 02 , la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

CONSIDERANDO

1. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 18 de Noviembre del 2025.
2. Que la ejecución del contrato No. 4678 – 2025, inicio el día cinco (05) de diciembre del 2025.
3. Nuestra supervisión certifica que revisó, verificó y constató el cumplimiento del equipo y personal mínimo con lo correspondiente a la oferta presentada por el contratista.
4. Nuestra supervisión revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

5. La presente acta se elabora de acuerdo a las cantidades ejecutadas en campo, y el periodo de ejecución fue del **17 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 16 DE ENERO DEL 2026**.

6. Que se autoriza el pago de la presenta acta que se relaciona a continuación y cuyo anexo de adjunta:

RELACION DE PAGOS

CONCEPTO	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO	NETO A PAGAR
ACTA PARCIAL No. 01	18 de diciembre del 2025	$ 35.156.386,20	47,58 %	0,00	$ 35.156.386,20
ACTA PARCIAL No. 02	6 de febrero del 2026	$ 3.732.962,55	5,05 %	0,00	$ 3.732.962,55

Que, a la fecha de la presente acta, se considera procedente autorizar el pago por valor TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 3.732.962,55), al contratista FZ INGENIERIA SE SAS, identificado con NIT. 901036726-2; correspondiente al 52,63 % del valor total del Contrato y correspondiente al periodo del **17 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 16 DE ENERO DEL 2026**; los cuales se cargarán al certificado de disponibilidad presupuestal 25 – 04214 del 07 de julio del 2025, CEPAA No. 3393 del 4 de julio del 2025 y registro presupuestal No. 25 – 10040 del 27 de noviembre del 2025 con el rubro 2.3-32-3206-0900-3206003-08-2.3.2.01.01.001.03.19 por concepto de OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL con fuente de financiación RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE con valor de $38.889.348,75.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los 06/02/26

SUPERVISORA
ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

INTERVENTORIA
FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ
Representante Legal
FZ INGENIERIA SE SAS

ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2											
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA											
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 4678-25											
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA											
CONTRATISTA: FZ INGENIERIA SE SAS	VALOR DEL CONTRATO:		$ 73.899.000,00	ACTA DE RECIBO PARCIAL N1		ACTA DE RECIBO PARCIAL N2		ACUMULADO GENERAL			
REP LEGAL: FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ	VALOR ANTICIPO:		0	VALOR ACTA N1:	$ 35.156.386,20	VALOR ACTA N2:	$ 3.732.962,55	VALOR ACTAS:	$ 38.889.348,75		
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	PLAZO:		6 MESES	AMORTIZACION DE ANTICIPO:	0	AMORTIZACION DE ANTICIPO:	0	AMORTIZACION DE ANTICIPO:	0		
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ING JOHANNA PAOLA SANTOS REY	FECHA DE INICIO:		5/12/2025	NETO A PAGAR:	$ 35.156.386,20	NETO A PAGAR:	$ 3.732.962,55	VALOR NETO EJECUTADO:	$ 38.889.348,75		
SUPERVISOR: ING JOHANNA PAOLA SANTOS REY	FECHA DE TERMINACION:		4/06/2026	PERIODO A FACTURAR:	5 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE	PERIODO A FACTURAR:	17 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 16 DE ENERO DE 2026	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 35.009.651,25		
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	FECHA PRESENTE ACTA:		6/02/2026	PORCENTAJE EJECUTADO:	47,58%	PORCENTAJE EJECUTADO:	5,05%	% EJECUTADO	52,63%		
CONDICIONES ORIGINALES				ACTA 1		ACTA 2		ACUMULADO			
ADQUISICION Y/O CONTRATACION	% DE AVANCE	COSTO DIRECTO	TOTAL	% DE AVANCE	VALOR TOTAL	% DE AVANCE	VALOR TOTAL	% DE AVANCE	VALOR TOTAL		
FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	100%	$ 62.100.000,00	$ 62.100.000,00	47,58%	$ 29.543.181,68	5,05%	$ 3.136.943,32	52,63%	$ 32.680.125,00		
SUBTOTAL			$ 62.100.000,00	SUBTOTAL	$ 29.543.181,68	SUBTOTAL	$ 3.136.943,32	SUBTOTAL	$ 32.680.125,00		
IVA 19%			$ 11.799.000,00	IVA 19%	$ 5.613.204,52	IVA 19%	$ 596.019,23	IVA 19%	$ 6.209.223,75		
VALOR TOTAL			$ 73.899.000,00	VALOR ACTA 1	$ 35.156.386,20	VALOR ACTA 2	$ 3.732.962,55	ACUMULADO GENERAL	$ 38.889.348,75		

FERNANDO ZUÑIGA VASQUEZ
REP. LEGAL FZ INGENIERIA SE S.A.S.
CONTRATISTA

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
82e94a0ed5c88727f67063397f3091f1cf4a12b67498665357e094778a2c8436d8c89fbfd1fa673112e6326ea2d5e024

Número de Factura: FV-215
Fecha de Emisión: 06/02/2026
Fecha de Vencimiento: 21/02/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FZ INGENIERIA SE S.A.S
Nombre Comercial: FZ INGENIERIA SE S.A.S
Nit del Emisor: 901036726
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CL 50 10 A 48 OF 304 BRR SECTOR COMERCIAL
Teléfono / Móvil: 6003078
Correo: fzingenieria.ut@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890201900
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CR 5 50 43
Teléfono / Móvil: 6115555
Correo: isolina.tirado@barrancabermeja.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20	ACTA No 2 CONTRATO D E INTERVENTORIA No 46 78 25 INTERVENTORIA T ECNICA ADMINISTRATIV A FINANCIERA Y AMBIEN TAL PARA LA CONSTRUC CION DE OBRA DE ESTAB ILIZACION EN LA CALLE 37 a BARRIO ISLA DEL Z APATO DEL DISTRITO DE	NIU	1,00	$ 3.136.943,32	$ 0,00	$ 0,00	$ 596.019,23	19.00			$ 3.136.943,32

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
06/02/2026 09:05:18
Documento validado por la DIAN:
06/02/2026 09:05:18
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		3136943.32
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3136943.32
IVA		596019.23
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		596019.23
Total neto factura (=)		3732962.55
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 3732962.55

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		3.136.943,32
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.136.943,32
IVA		596.019,23
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		596.019,23
Total neto factura (=)		3.732.962,55
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 3.732.962,55

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764102643761 Rango desde: 201 Rango hasta: 300 Vigencia: 2027-12-05

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA OFICINA FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO NIT 900.688.066 - 3

CERTIFICA

Que FZ INGENIERIA SE SAS identificada con nit número 901036726-2 a la fecha presenta en nuestra base de datos la siguiente información:

PRODUCTOS DE CAPTACION

PRODUCTO	FECHA DE APERTURA	N° DEL PRODUCTO	SALDO
CUENTA DE AHORROS	19/12/25	58500226561	$0 =

COMPENSACION ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA - CENIT: Código de Tránsito 121.

En constancia se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Febrero de Dos mil veintiséis (2026).

LEYDY VIVIANA ROJAS CARVAJAL
Coordinador de Oficina
Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento

Rubro Presupuestal	Detalle	COD _FTE	Fuente de Financiación	NCP_ PTO	Nit	Nombre Beneficiario	Valor
RP.2.3-32-3206-0900	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE						45.035.178,73
RP.2.3-32-3206-0900-3206003	PRODUCTO: SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO						45.035.178,73
RP.2.3-32-3206-0900-3206003-08	PROYECTO: CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						45.035.178,73
RP.2.3-32-3206-0900-3206003-08-2.3.2.01.01.001.03.19	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL						45.035.178,73
RP.2.3-32-3206-0900-3206003-08-2.3.2.01.01.001.03.19.0001	UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J - CP25-09420 - CD 25-04213, SEGÚN: PROI - DOC: NA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 194-3392-4897-25	R061	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	CP 25-09420	0090 2004 172	UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J	41.302.216,18
RP.2.3-32-3206-0900-3206003-08-2.3.2.01.01.001.03.19.0002	FZ INGENIERIA SE S.A.S - CP25-10040 - CD 25-04214, SEGÚN: PROI - DOC: NA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 195-3393-4898-25	R061	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	CP 25-10040	0090 1036 726	FZ INGENIERIA SE S.A.S	3.732.962,55
RP.2.3-33	SECTOR: CULTURA						1.610.692.403,71
RP.2.3-33-3301	PROGRAMA: PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS						1.610.692.403,71
RP.2.3-33-3301-1603	SUBPROGRAMA ARTE Y CULTURA						1.610.692.403,71
RP.2.3-33-3301-1603-3301053	PRODUCTO: SERVICIO DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES						1.165.077.139,71
RP.2.3-33-3301-1603-3301053-11	PROYECTO: DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER						1.165.077.139,71

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-23, 03:41:32 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82534229

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 23/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FZ INGENIERIA SE SAS	**Nombre Sucursal**	ADMON	**Código Sucursal**	005
Documento	NI901036726	**Dirección**	calle 50 10 a 48 of 304		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6003078		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BARRANCABERMEJA	**Departamento**	SANTANDER		
Representante Legal	ZUÑIGA VASQUEZ FERNANDO DE JESUS	**Identificación**	CC 91291804		
Total Afiliados	4	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1019130448	CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARIN MARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,423,500	$ 227,800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,423,500	$ 57,000	6,960	$ 1,423,500	$ 99,100	(CCF38) CAFABA	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440,900
CC 1091660295	LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE	01	00	X	X						X									0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 711,750	$ 113,900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 711,750	$ 28,500	6,960	$ 711,750	$ 49,600	(CCF38) CAFABA	$ 711,750	$ 28,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220,500
CC 1096218733	JENNY MARCELA RUEDA POSADA	01	00	X																0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1,233,700	$ 197,400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,233,700	$ 49,400	6,960	$ 1,233,700	$ 85,900	(CCF38) CAFABA	$ 1,233,700	$ 49,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382,100
CC 72003211	ABNER DAVID PEREZ TURIZO	01	00	X	X															0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 901,550	$ 144,300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 901,550	$ 36,100	6,960	$ 901,550	$ 62,800	(CCF38) CAFABA	$ 901,550	$ 36,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279,300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 4.270.500	$ 683.400	$ 171.000	$ 297.400	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.322.800	$ 0	$ 1.322.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

FZ INGENIERIA SE S.A.S 901.036.726-2

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Representante legal de la empresa **FZ INGENIERIA SE SAS**, identificada con NIT **901.036.726-2**, me permito certificar que la empresa ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Barrancabermeja, Febrero 6 de 2026.

FIRMA

FERNANDO ZUÑIGA VASQUEZ
Representante Legal

ADRIANA VALDERRAMA ISAZA
TP: 173023-T
Contadora Publica


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
173023-T
ADRIANA PATRICIA
VALDERRAMA ISAZA
C.C. 43652993
RESOLUCION INSCRIPCION 385 FECHA 22/11/2012
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
184409


FIRMA DEL TITULAR
100953
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 9 7 C 5 4 D C 2 8 8 D F A 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA PATRICIA VALDERRAMA ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43652993 de PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 173023-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14917622901

(415)7707212489984(8020) 000001491762290 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 6 7 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FZ INGENIERIA SE S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

41. Dirección principal
CL 50 10 A 48 OF 304 BRR SECTOR COMERCIAL

42. Correo electrónico fzingenieria.ut@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 0 3 0 7 8	3 1 7 6 6 7 9 7 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 6 1 2 1 9	4 2 9 0	2 0 1 6 1 2 1 9	6 8 1 0	2 3 9 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZUÑIGA VASQUEZ FERNANDO DE JESUS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 26-02-2025 02:06:00PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917622901

(415)7707212489984(8020) 000001491762290 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 6 7 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 6 1 6 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	0 8 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 1 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14917622901

(415)7707212489984(8020) 000001491762290 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 6 7 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 9 1 8 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZUÑIGA	VASQUEZ	FERNANDO	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 5 2 5 2 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PRADA	RIVERO	LAURA	CRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14917622901

(415)7707212489984(8020) 000001491762290 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 6 7 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	2 9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 6 5 2 9 9 3		1 7 3 0 2 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VALDERRAMA	ISAZA	ADRIANA	PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14917622901

(415)7707212489984(8020) 000001491762290 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 3 6 7 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 2 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0

162. Nombre del establecimiento: FZ INGENIERIA SE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: CLL 50 NO 10A 48 OF 304 SECTOR COMERCIAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 0 6 1 6 7	2 0 1 6 1 2 1 9
168. Teléfono: 6 0 2 1 4 1 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME AVANCE DE OBRA N2

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4678-25 DE "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

FZ INGENIERIA SE SAS
901.036.726-2

BARRANCABERMEJA, SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL4
2. FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA.....5
3. CONTROL DE POLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA..... 8
4. DESCRIPCION DE LA ZONA DE INFLUENCIA.....10
 4.1. LOCALIZACION DEL PROYECTO.....10
 4.2. DESCRIPCION DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO.....11
5. MINUTA ELECTRONICA DEL CONTRATO..... 12
6. SEGUIMIENTO TECNICO AL CONTRATO..... 12
 6.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS..... 13
 6.2. OBSERVACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR..... 19
7. AVANCE FISICO, EN TIEMPO Y FINANCIERO..... 20
 7.1. AVANCE FISICO.....20
 7.2. AVANCE EN TIEMPO..... 21
 7.3. AVANCE FINANCIERO.....21
8. REPORTE DEL ESTADO DEL TIEMPO..... 22
9. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST..... 22
10. SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PROYECTO..... 26
11. SEGUIMIENTO SOCIAL.....27
12. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.....28
 12.1. ACTA DE INTERVENTORIA.....30
 12.2. POLIZA DE INTERVENTORIA.....31
 12.3. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA.....31
 12.4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO PRINCIPAL.....32
 12.4.1. ACTAS DE COMITÉ O DE REUNION.....33
 12.4.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA.....33
 12.4.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.....33
 12.4.4. RELACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA.....33
 12.5. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO.....34
 12.5.1. FORMA DE PAGO.....34
 12.5.2. RESUMEN DEL BALANCE FINANCIERO.....35
13. CONCLUSIONES.....35
14. ANEXOS.....37
 14.1. MINUTA CONTRATO OBRA E INTERVENTORIA37
 14.2. REPORTE EPP.....44

14.3. CHARLAS46
14.4. REPORTE DE INSPECCION DE HERRAMIENTAS.....55
14.5. RELACION PERSONAL OBRA 60
14.6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.....63
14.7. RELACION PERSONAL INTERVENTORIA.....65

1. INTRODUCCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

El presente informe de interventoría tiene como objetivo presentar el estado actual de la obra cuyo objeto es la construcción de una obra de estabilización en la calle 37A del barrio Isla del Zapato, en el Distrito de Barrancabermeja, la cual se ejecuta como respuesta a las condiciones de inestabilidad del terreno evidenciadas en el sector.

Dichas condiciones han generado afectaciones a las viviendas existentes y representan un riesgo potencial para la seguridad de la comunidad y de las edificaciones colindantes.

La intervención contempla la ejecución de obras civiles orientadas a la estabilización del talud, el control de la erosión y la mejora de las condiciones de drenaje, de conformidad con los diseños aprobados, las especificaciones técnicas y las obligaciones contractuales.

A la fecha, el proyecto se encuentra en fase de ejecución, desarrollándose las actividades programadas bajo la supervisión permanente de la interventoría, la cual verifica el cumplimiento técnico, administrativo, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de garantizar que la obra se ejecute con calidad, dentro de los plazos establecidos y en concordancia con la normatividad vigente.



2. FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA:	4678-25
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA DE OBRA	
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT:	902.004.172-9
REPRESENTANTE LEGAL:	IVONNE HELENA GOMEZ CARDENAS
CC:	28.484.007 DE BARRANCABERMEJA
DIRECCION:	Calle 57 No. 12 – 03 Barrio Pueblo Nuevo
TELEFONO:	6125246
INTEGRANTES DE LA UT Y PORCENTAJES DE PARTICIPACION	INGECONSTRUCCIONES JD SAS identificado con el NIT 901.329.578-7 con el 50% de participación, ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES- ASA CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con el NIT 900.592.758-8 con el 50% de participación.
INTERVENTOR	
CONTRATISTA:	FZ INGENIERIA SE SAS
NIT:	901.036.726-2

REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ
CC:	91.291.804 DE BUCARAMANGA
DIRECCION:	CALLE 50 N°10ª-48 OFICINA 304
TELEFONO:	3176679736
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA:	JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($724.116.467,90)
ANTICIPO:	NO APLICA

FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO:	06 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	05 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	04 DE JUNIO DEL 2026
AVANCE EN TIEMPO:	42 DIAS
AVANCE EN EJECUCION:	42 DIAS
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMUN
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3-32-3206-0900-3206003 -08- 2.3.2.01.01.001.03.19 por concepto de OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-04213 DEL 07 DE JULIO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-09420 DEL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
APROBACION DE GARANTIAS:	CO1.WRT.18435141 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2025

BANCO DE PROYECTOS:	BPIN 202500000022908
CEPAA:	3392 DEL 4 DE JULIO DEL 2025
PERIODO DE EJECUCION DE ACTA DE RECIBO PARCIAL N1:	5 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2025
PORCENTAJE EJECUTADO EN EL PERIODO:	53,28 %
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:	53,28 %
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($385.871.712,00)
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL N2:	CUARENTA Y U MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS ($41.302.216,18)
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL:	04 DE JUNIO DEL 2026

3. CONTROL DE POLIZAS DE OBRA

CONTRATO DE OBRA 4585-25

POLIZA CUMPLIMIENTO No. CBM-100000654

PÓLIZA No.	RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
ANEXO No. 2				
CBM-100000654	Cumplimiento	$ 144.823.293,58	05/12/2025	05/12/2026
CBM-100000654	Prestaciones sociales	$ 72.411.646,79	05/12/2025	04/06/2029
CBM-100000654	Estabilidad de la obra	$ 144.823.293,58	04/06/2026	04/06/2031
CBM-100000654	Calidad y correcto funcionamiento	$ 72.411.646,79	05/12/2025	05/12/2026

POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. CBM-100000263

PÓLIZA No.	RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
ANEXO No. 2				
CBM-100000263	Amparo básico – predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00	05/12/2025	04/06/2026
CBM-100000263	Patronal	$ 284.700.000,00	05/12/2025	04/06/2026
CBM-100000263	Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00	05/12/2025	04/06/2026
CBM-100000263	Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00	05/12/2025	04/06/2026

4. DESCRIPICION DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Las actividades se ejecutarán en la calle 37A del Barrio Isla del Zapato Comuna 1, ubicado en el distrito de Barrancabermeja, Santander.

4.1. LOCALIZACION

Barrio Isla del Zapato localizado en la comuna 1 del distrito de Barrancabermeja.



INFORMACION GEOGRAFICA DEL BARRIO ISLA DEL ZAPATO

LATITUD: 7.051885
LONGITUD: -73.855657
UFI: -593713
UNI: 9129806
UTM: XN26
JOG: NB 18-07

MATERIALES

Durante el período evaluado se vienen empleando materiales propios de obras de estabilización, destacándose el uso de concreto estructural con resistencia a la compresión de 4.000 psi, destinado a la fundición del muro de contención y de los pilotes excavados, así como el acero de refuerzo conforme a las

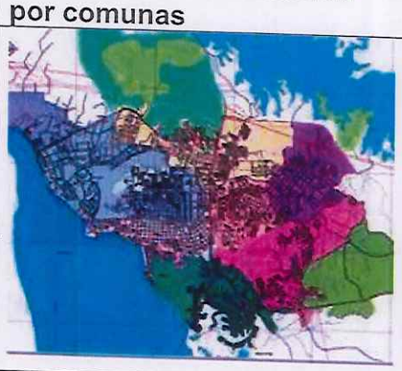
especificaciones técnicas del proyecto. Los materiales utilizados cumplen con las normas técnicas vigentes y los requisitos de calidad establecidos, garantizando la capacidad estructural y la durabilidad de la obra frente a las condiciones de carga y del terreno del sector intervenido.

SISTEMAS

El sistema constructivo implementado para el proyecto corresponde a un muro de contención en concreto reforzado, cimentado sobre pilotes excavados y fundidos in situ, diseñado para la estabilización del talud y la contención de empujes del suelo en la Calle 37A del barrio Isla del Zapato. La ejecución de la obra se realiza de acuerdo con los diseños estructurales aprobados y bajo el cumplimiento de los criterios establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10, garantizando un adecuado comportamiento estructural y la seguridad de la infraestructura y de las áreas colindantes.

4.2. DESCRIPCION DE LA UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localizará en barrio Isla del Zapato Comuna 1 del distrito de Barrancabermeja.

Localización General	Localización Zonificación por comunas	Localización Barrio Isla del Zapato
		

5. MINUTA ELECTRONICA DEL CONTRATO

Se anexan las minutas electrónicas del contrato de Obra 4585-25 y de interventoría 4678-25.

ANEXO (1) MINUTA DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

6. SEGUIMIENTO TECNICO AL CONTRATO

El proyecto consiste en la ejecución de un muro de contención en el barrio Isla del Zapato, específicamente en la zona adyacente al Humedal del Castillo, con el propósito de mitigar el riesgo de inestabilidad del terreno y posibles deslizamientos por remoción en masa que afectan el área, producto de las condiciones geotécnicas del suelo, la presencia de humedad permanente y la acción de cargas superficiales.

La intervención contempla el diseño y construcción de una estructura de contención capaz de resistir los empujes laterales del suelo y controlar los desplazamientos del talud, garantizando la estabilidad de la vía y de las áreas colindantes. La ejecución del muro se realizará conforme a los estudios geotécnicos, diseños estructurales y a las normas técnicas vigentes, aplicables a obras de contención y estabilización de taludes, asegurando el cumplimiento de los criterios de seguridad, funcionalidad y durabilidad.

De manera complementaria, el proyecto incluye la ejecución de obras accesorias tales como sistemas de drenaje superficial y subterráneo, adecuación y conformación del terreno, manejo de aguas lluvias, control de erosión, y recuperación de las áreas intervenidas, con el fin de optimizar el comportamiento estructural del muro y reducir la incidencia de factores que puedan generar sobrepresiones hidrostáticas o degradación del suelo.

Asimismo, durante la ejecución de la obra se implementarán procedimientos de control de calidad, seguridad y salud en el trabajo, así como medidas de manejo ambiental, orientadas a minimizar los impactos sobre el entorno del humedal y

garantizar una intervención técnica adecuada, contribuyendo a la reducción del riesgo geotécnico y a la protección de la infraestructura y la comunidad del sector.

A continuación, se presentan las actividades a desarrollar en el proyecto:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	Acta parcial N° 1		Acta parcial N° 2		Saldo total	
1.1	PRELIMINARES				$ 10.576.998,44		$ 10.576.998,44		$ -		$ -
1.1.2	LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO.	M2	186,79	$ 5.675,00	$ 1.060.033,25	186,79	$ 1.060.033,25		$ -		$ -
1.1.3	DEMOLICION DE ANDÉN	UND	1,00	$ 6.333.500,00	$ 6.333.500,00	1,00	$ 6.333.500,00		$ -	0,00	$ -
1.1.4	DEMOLICION DE MURO	M2	16,63	$ 39.718,00	$ 660.310,34	16,63	$ 660.310,34		$ -	0,00	$ -
1.1.5	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE	M2	24,75	$ 91.463,00	$ 2.263.709,25	24,75	$ 2.263.709,25		$ -	0,00	$ -
		ML	26,16	$ 9.910,00	$ 259.245,60	26,16	$ 259.245,60		$ -	0,00	$ -
1.2	MOVIMIENTOS DE TIERRA				$ 175.602.874,62		$ 120.680.746,62		$ 10.118.295,00		$ 44.794.833,00
1.2.1	EXCAVACIÓN MANUAL DE 0 - 1.0M	M3	29,45	$ 78.929,00	$ 2.324.459,05	20,50	$ 1.618.044,50		$ -	8,95	$ 706.414,55
1.2.2	EXCAVACIÓN A MÁQUINA >2M	M3	660,30	$ 51.310,00	$ 33.879.993,00	660,30	$ 33.879.993,00		$ -	0,00	$ -
1.2.3	RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (RECEBO)	M3	762,19	$ 118.984,00	$ 90.688.414,96	475,68	$ 56.598.309,12	55,00	$ 6.544.120,00	231,51	$ 27.545.985,84
1.2.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBROS	M3-KM	13969,03	$ 3.487,00	$ 48.710.007,61	8200,00	$ 28.593.400,00	1025,00	$ 3.574.175,00	4744,03	$ 16.542.432,61
1.3	OTRAS OBRAS				$ 4.109.277,32		$ -		$ -		$ 4.109.277,32
1.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BORDILLO PREFABRICADO DE CONCRETO 50x20x35CM (incluye mortero de pega)	ML	5,10	$ 102.888,00	$ 524.728,80		$ -		$ -	5,10	$ 524.728,80
1.3.2	SUMINISTRO Y VACIADO DE CONCRETO de 2500 PSI PARA ANDÉN (incluye malla electrosoldada)	M2	16,63	$ 135.804,00	$ 2.258.420,52		$ -		$ -	16,63	$ 2.258.420,52
1.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 12"	ML	8,00	$ 165.766,00	$ 1.326.128,00		$ -		$ -	8,00	$ 1.326.128,00
1.4	MURO CONCRETO REFORZADO CON PILOTES VACIADOS IN-SITU				$ 894.050.526,05		$ 371.589.205,18		$ 18.888.990,00		$ 174.412.430,87
1.4.1	CONCRETO DE 2000PSI, DONDE APLIQUE PARA SOLADO PARA PROTECCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CIMENTACIÓN e=10CM	M2	45,40	$ 107.131,00	$ 4.649.485,40	43,40	$ 4.649.485,40		$ -	0,00	$ -
1.4.2	SUMINISTRO Y VACIADO DE CONCRETO DE 4000 PSI PARA ESTRUCTURA DE MURO (incluye vaciado, vibrado, formaleta, curado)	M3	85,48	$ 3.566.019,00	$ 75.801.394,32		$ -	10,00	$ 13.660.190,00	45,49	$ 62.140.204,31
1.4.3	INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO CORRUGADO DE FDR-60 (incluye figurado, cortado y armado)	KG	6604,03	$ 12.273,00	$ 81.051.260,19	620,26	$ 7.612.450,98	200,00	$ 2.454.600,00	5783,77	$ 70.984.209,21
1.4.4	INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO A-37 (incluye figurado, cortado y armado)	KG	4806,15	$ 9.871,00	$ 47.441.506,65	1072,80	$ 10.589.608,80	200,00	$ 1.974.200,00	3533,35	$ 34.877.697,85
1.4.5	SUMINISTRO Y EXCAVACION DE PILOTE VACIADO IN-SITU CONCRETO 4000PSI	ML	82,00	$ 1.203.630,00	$ 98.697.660,00	82,00	$ 98.697.660,00		$ -	0,00	$ -
1.4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBDREN (incluye geotextil NT 2000, relleno de grava, y tuberia de PVC 4" perforada)	ML	15,50	$ 413.569,00	$ 6.410.319,50		$ -		$ -	15,50	$ 6.410.319,50

Tabla 1. Cuadro de cantidades proyecto **CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**

Página 1

6.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- **RELLENO CON MATERIAL DE PRÉSTAMO (RECEBO)**

Esta actividad consiste en el suministro, transporte, colocación y compactación de material de préstamo tipo recebo, destinado al relleno estructural en las áreas definidas por el diseño, tales como trasdós del muro, conformación de plataformas y recuperación de niveles.

El material deberá cumplir con las especificaciones granulométricas y de calidad establecidas en el proyecto. El relleno se ejecutará por capas de espesor controlado, garantizando el grado de compactación requerido, con

el fin de asegurar la estabilidad del terreno y el adecuado desempeño del muro de contención.

- **RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE Y ESCOMBROS**

Comprende el cargue, transporte y disposición final del material sobrante y escombros generados durante las actividades de excavación, demolición y adecuación del terreno.

La disposición se realizará en sitios autorizados, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y las directrices del plan de manejo ambiental del proyecto. Esta actividad permitirá mantener el frente de obra en condiciones adecuadas de orden, seguridad y limpieza, minimizando impactos ambientales y riesgos para la comunidad y el entorno del humedal.

- **SUMINISTRO Y VACIADO DE CONCRETO DE 4000 PSI PARA ESTRUCTURA DE MURO (Incluye vaciado, vibrado, formaleta, curado)**

Durante el periodo informado se ejecutó la actividad correspondiente al suministro y vaciado de concreto de resistencia especificada de 4000 PSI para la conformación estructural del muro de contención. Previamente al vaciado, se realizó la instalación y verificación de la formaleta metálica y/o en madera, garantizando alineamientos, verticalidad, dimensiones y adecuada estanqueidad para evitar pérdidas de lechada.

El concreto fue suministrado cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto y se colocó de manera continua por capas, efectuando el vibrado mecánico con equipo adecuado con el fin de asegurar la correcta

compactación, eliminación de vacíos y adecuada adherencia con el acero de refuerzo previamente instalado.

Durante la ejecución se efectuaron controles de calidad al concreto suministrado, verificando asentamiento, procedencia y condiciones de colocación, cumpliendo con las normas técnicas vigentes y las especificaciones establecidas en los diseños del proyecto. La actividad se desarrolló bajo condiciones de seguridad industrial y siguiendo los procedimientos constructivos aprobados por la interventoría.

- **INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO A-37 (Incluye figurado, cortado y armado)**

Esta actividad consiste en el suministro, figurado, corte, armado e instalación del acero de refuerzo corrugado PDR-60, utilizado en los elementos estructurales del muro de contención, tales como zapatas, fustes, losas y elementos de amarre, de acuerdo con los planos estructurales y especificaciones del diseño.

El acero será colocado respetando diámetros, longitudes de traslapo, recubrimientos y espaciamientos, garantizando una adecuada adherencia con el concreto y resistencia estructural. Se realizará control de calidad del material y verificación previa a la fundida del concreto, asegurando el cumplimiento de la normativa técnica vigente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

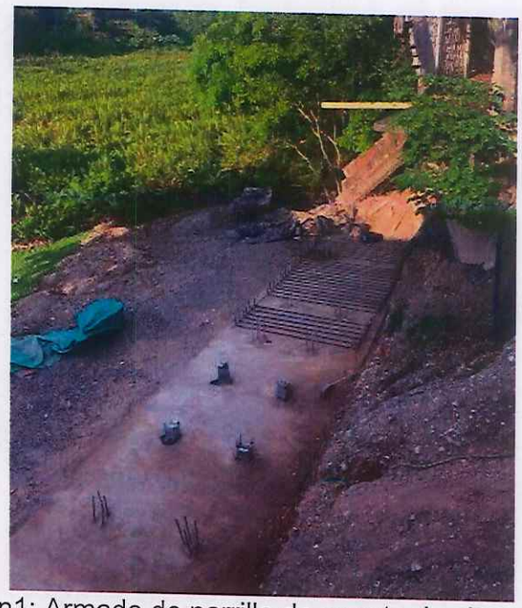


Imagen1: Armado de parrilla de zapata de cimentación

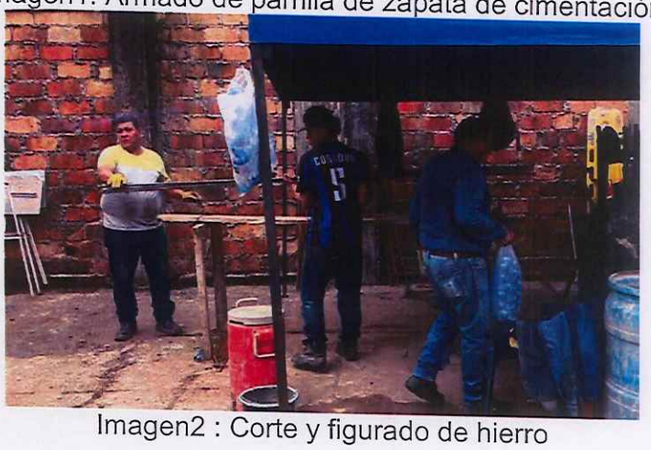


Imagen2 : Corte y figurado de hierro



Imagen 3: Armado de doble parrilla de zapata de cimentación



Imagen 4: Armado de acero para vástago



Imagen 5: Armado de cuerpo de muro de contención



Imagen 6: Armado de formaleta para zapata de cimentación de muro de contención



Imagen 7 : Fundida de zapata de muro de contención

6.2. OBSERVACIONES GENERALES DEL INTERVETOR

- Las actividades ejecutadas durante el período evaluado se desarrollan conforme a los diseños aprobados, las especificaciones técnicas y el alcance contractual del proyecto de construcción del muro de contención.
- El replanteo y control topográfico se vienen realizando de manera permanente, permitiendo verificar alineamientos, cotas, niveles y verticalidad de los elementos estructurales, sin evidenciar desviaciones significativas a la fecha.

- Las labores de demolición y excavación se ejecutan de forma controlada, garantizando la estabilidad del terreno y la protección de las estructuras y redes existentes en el área de influencia del proyecto.
- El manejo, almacenamiento y disposición de materiales y escombros se realiza de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y el Plan de Manejo Ambiental, manteniendo el frente de obra en condiciones adecuadas de orden y limpieza.
- Los materiales utilizados, especialmente el concreto estructural y el acero de refuerzo, cumplen con las resistencias, calidades y especificaciones establecidas en el diseño, evidenciándose controles previos a su instalación y fundida.
- La ejecución de los pilotes vaciados in situ se realiza bajo supervisión técnica, verificando profundidades, alineamiento, armado del refuerzo y correcta colocación del concreto, aspectos fundamentales para la estabilidad del muro de contención.
- Se evidencia la implementación de medidas de seguridad industrial y señalización provisional mediante cerramiento en lona verde, restringiendo el acceso de personal no autorizado y reduciendo riesgos para la comunidad y los trabajadores.
- En términos generales, la obra avanza de manera satisfactoria, sin registrarse situaciones que comprometan la calidad, seguridad o estabilidad de la estructura proyectada, manteniéndose dentro de los parámetros técnicos y contractuales establecidos.

7. AVANCE FISICO, EN TIEMPO Y FINANCIERO

7.1. AVANCE FISICO

ETAPA CONSTRUCTIVA	LOCALIZACION Y REPLANTEO, DEMOLICIÓN DE MUROS Y ANDENES, CERRAMIENTO PROVISIONAL, FUNDIDA DE PILOTES EN SITIO CON CONCRETO DE 4000 PSI, INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO Y CONCRETO SOLADO DE 2000 PSI, ENTRE OTRAS.

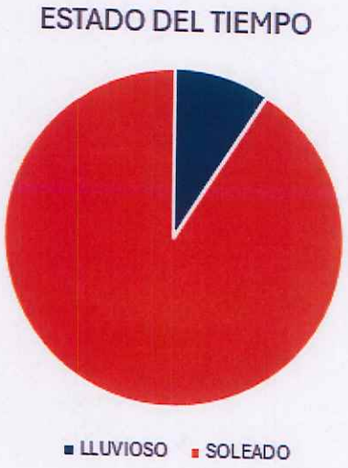
7.2. AVANCE EN TIEMPO

TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO	42 DIAS
AVANCE PORCENTUAL EJECUTADO RESPECTO AL TIEMPO DEL CONTRATO	53,28%

7.3. AVANCE FINANCIERO

A la fecha del presente informe, tanto la obra como la interventoría registran un avance físico acumulado del 53,28%, el cual es consistente con las actividades ejecutadas en campo y con los reportes de seguimiento realizados durante el período evaluado. Dicho avance refleja el desarrollo progresivo de las labores programadas, evidenciando correspondencia entre la ejecución contractual y la supervisión técnica, sin presentarse a la fecha inconsistencias significativas frente al cronograma aprobado.

8. REPORTE DEL ESTADO DEL TIEMPO



9. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

- **ENTREGAS Y REPOSICION DE EPP**

Durante la ejecución del contrato, la interventoría realizó seguimiento al contratista velando por el cumplimiento del uso de los elementos de seguridad y salud en el trabajo, y epp, el cual el contratista entrega al personal de obra dando cumplimiento a la normatividad colombiana vigente en el ámbito laboral y al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), igualmente se cumple para el periodo presente del informe, siendo el informe final.

ANEXO (2) REPORTE EPP

- **CHARLAS DIARIAS HSE**

Durante la ejecución del contrato la interventoría realizo apoyo al contratista en el área de SST y ambiental, con la compañía del área técnica, realiza charlas diarias de 5 minutos sobre diferentes temas de interés de seguridad en el trabajo y cuidado con el medio ambiente, igualmente se divulgan los riesgos del día de acuerdo a cada actividad a ejecutar, durante el presente periodo se realizaron charlas las cuales son anexas al informe.

ANEXO (3) REPORTE CHARLAS

- **INSPECCION DE HERRAMIENTAS**

La interventoría realiza seguimiento en campo del estado de las herramientas y se hace recomendaciones con el objetivo de garantizar la integridad física de los trabajadores. Además, se evidencia el acompañamiento del sst operativo.

ANEXO (4) REPORTE INSPECCION DE HERRAMIENTAS

- **RELACION PERSONAL DE OBRA**

NOMBRE	CEDULA	CARGO	ESTADO
HARVEY GONZALEZ ESCUDERO	79.415.134	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO
PEDRO JAVIER RUEDA POSADA	1.096.195.404	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
RAMON YOHANY PEÑA DIAZ	13.850.226	OPERADOR	ACTIVO
JAIME ADRIAN ROJAS HERRERA	1.096.195.404	OFICIOS VARIOS	ACTIVO

ANEXO (5) RELACION PERSONAL OBRA

- **PERSONAL RETIRADO**

Durante el periodo no se presentó personal retirado

- **PERSONAL NUEVO**

Durante el periodo no se presentó personal nuevo

- **AUSENTISMO LABORAL**

Durante el periodo no se presentaron casos de ausentismo laboral

- **ACCIDENTES E INCIDENTES LABORALES**

Durante el periodo no se presentaron accidentes o incidentes laborales

- **REPORTE DE HORAS TRABAJADAS**

Durante el periodo se reportaron 1.092 horas laborales las cuales se relacionan por días trabajados en la siguiente tabla:

	17/12/2025	18/12/2025	19/12/2025	20/12/2025	22/12/2025	23/12/2025	26/12/2025	27/12/2025
NUMERO DE TRABAJADORES	7	7	7	7	7	7	7	7
H.H. TRA BAJADAS	52	52	52	52	52	52	52	52

	29/12/2025	30/12/2025	2/01/2026	3/01/2026	5/01/2026	6/01/2026	7/01/2026	8/01/2026
NUMERO DE TRABAJADORES	7	7	7	7	7	7	7	7
H.H. TRA BAJADAS	52	52	52	52	52	52	52	52

	9/01/2026	10/01/2026	13/01/2026	14/01/2026	15/01/2026
NUMERO DE TRABAJADORES	7	7	7	7	7
H.H. TRA BAJADAS	52	52	52	52	52

- **REPORTE GENERAL DEL CONTRATO**

	17/12/2025	18/12/2025	19/12/2025	20/12/2025	22/12/2025	23/12/2025	26/12/2025	27/12/2025	29/12/2025	30/12/2025	2/01/2026	3/01/2026	5/01/2026
H.H. CAPACITACIÓN	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
AUDITORIAS Y VISITAS DE SEGURIDAD	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
INSPECCIONES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACCIDENTES E INCIDENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTES/ INCIDENTES AMBIENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRABAJOS SUSPENDIDOS POR ASPECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRABAJOS SUSPENDIDOS POR ASPECTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRABAJOS SUSPENDIDOS POR ASPECTOS AMBIENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCAPACIDAD X EFG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCAPACIDAD CON OCASIÓN AL TRABAJ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

6/01/2026	7/01/2026	8/01/2026	9/01/2026	10/01/2026	13/01/2026	14/01/2026	15/01/2026	TOTAL
0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	10,5
0	1	0	1	0	1	0	1	7
1	1	1	1	1	1	1	1	21
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0

- **REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA GESTION SST DEL MES**








10. SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Durante este periodo se realiza la implementación del PMA; para la interpretación de los programas que demuestran la ejecución de las medidas de manejo y sus evidencias.

Esta interventoría realizó el continuo seguimiento técnico al Plan de Manejo Ambiental (P.M.A) para el presente informe de interventoría del contrato de obra No. 4585-22 con el fin de verificar la implementación de dicho componente. Durante este corte de ejecución del proyecto, se ha dado cumplimiento a la implementación del mismo, realizando las siguientes actividades:
Se realizó continuó seguimiento para este periodo la reposición de la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores del proyecto, verificando la entrega de casco, guantes, botas de seguridad y demás elementos como lo está estipulado en el PMA.

Esta interventoría verificó el cumplimiento del contratista en mantener el punto ecológico en el área y dando cumplimiento a la nueva normatividad colombiana y cumplen con el nuevo código de colores, además cuentan con el kit de emergencia como camillas rígidas, botiquín de primeros auxilios, extintor de 10 libras e inspección ambiental, además se capacitó al personal en temas ambientales.



- **EXCAVACIONES**

Se realizaron actividades con referencia a este programa, se continúa haciendo uso del material sobrante de la excavación ya que es óptimo para su reutilización, sin afectar la zonas aledañas ni vegetación del área intervenida por la obra.

- **CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS**

No se presentaron quejas por ruido, material particulado, ni emisión de gases combustibles de las actividades que se ejecutaron.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO
Quejas de ruido = No quejas por ruido en el mes
Quejas de ruido = 0

Durante el periodo se recibe informe del contratista donde se realiza la verificación de las actividades ejecutadas con lo establecido en el PMA. A la fecha no se evidencian quejas presentadas por la comunidad, para el informe ambiental no se han recibido PQR, por las entidades ambientales o la comunidad.

11. SEGUIMIENTO SOCIAL

El contratista presento a la interventoría el seguimiento de todas las actividades sociales de la construcción del muro de estabilización de la Isla del Zapato.

La interventoría realizo seguimiento a las actividades de obra y administrativas del contrato cumpliendo con el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con la calidad y respetando el medio ambiente, se anexan todos los formatos realizados en campo durante el periodo.

Durante este periodo no hubo ingreso de personal y tampoco se presentaron accidentes laborales.

12. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INFORMACION GENERAL			
NUMERO DE CONTRATO	4678-25		
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
CONTRATISTA Y NIT	FZ INGENIERIA SE SAS NIT 901.036.726-2		
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ		
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DEL 2025		
FECHA DE TERMINACION	04 DE JUNIO DEL 2026		
PLAZO TRANSCURRIDO	42 DIAS	**PORCENTAJE**	52,63%
VALOR	SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($73.899.000,00)		
ACTA DE RECIBO PARCIAL N2	6 DE FEBRERO DEL 2026		
VALOR ACTA PARCIAL N2	TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS		

	SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($ 3.732.962,55)
PORCENTAJE DE EJECUCION	5,05 %
PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO	52,63%
VALOR TOTAL EJECUTADO	TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($38.889.348,75)
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	TREINTA Y CINCO MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTICINTO CENTAVOS M/CTE ($ 35.009.651,25)
PERIODO DE EJECUCION	17 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 15 DE ENERO DEL 2026
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPIN 202500000022908
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-32-3206-0900-3206003 -08-2.3.2.01.01.001.03.19 por concepto de OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25 – 04214 del 07 de julio del 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25 – 10040 del 27 de noviembre del 2025
CEPPA No.	3393 del 04 de julio del 2025
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.18436359 del 5 de diciembre de 2025

12.1. ACTA DE INTERVENTORIA

ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2								
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA								
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 4678-25								
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA								
CONTRATISTA: FZ INGENIERIA SE SAS	**VALOR DEL CONTRATO:**		$ 73.899.000,00	ACTA DE RECIBO PARCIAL N2		ACUMULADO GENERAL		
REP LEGAL: FERNANDO DE JESUS ZUÑIGA VASQUEZ	**VALOR ANTICIPO:**		0	VALOR ACTA N1:	$ 3.732.962,55	VALOR ACTAS:	$ 38.889.348,75	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**PLAZO:**		6 MESES	AMORTIZACION DE ANTICIPO:	0	AMORTIZACION DE ANTICIPO:	0	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ING JOHANNA PAOLA SANTOS REY	**FECHA DE INICIO:**		5/12/2025	NETO A PAGAR:	$ 3.732.962,55	VALOR NETO EJECUTADO:	$ 38.889.348,75	
SUPERVISOR: ING JOHANNA PAOLA SANTOS REY	**FECHA DE TERMINACION:**		4/06/2026	PERIODO A FACTURAR:	17 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE ENERO DE 2026	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 35.009.651,25	
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**FECHA PRESENTE ACTA:**		6/02/2026	PORCENTAJE EJECUTADO:	5,05%	% EJECUTADO	52,63%	
CONDICIONES ORIGINALES				ACTA 2		ACUMULADO		
ADQUISICION Y/O CONTRATACION	**% DE AVANCE**	**COSTO DIRECTO**	**TOTAL**	**% DE AVANCE**	**VALOR TOTAL**	**% DE AVANCE**	**VALOR TOTAL**	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE	100%	$ 62.100.000,00	$ 62.100.000,00	5,05%	$ 3.136.943,32	52,63%	$ 32.680.125,00	
SUBTOTAL			$ 62.100.000,00	SUBTOTAL	$ 3.136.943,32	SUBTOTAL	$ 32.680.125,00	
IVA 19%			$ 11.799.000,00	IVA 19%	$ 596.019,23	IVA 19%	$ 6.209.223,75	
VALOR TOTAL			$ 73.899.000,00	VALOR ACTA 2	$ 3.732.962,55	ACUMULADO GENERAL	$ 38.889.348,75	

12.2. POLIZAS DE LA INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 4678-25

PÓLIZA No.	RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIO	FINAL
ANEXO No. 6				
56-44-101011698	Cumplimiento del contrato	$ 14.779.800,00	05/12/2025	05/12/2026
56-44-101011698	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	$ 7.389.900,00	05/12/2025	04/06/2029
56-44-101011698	Calidad del servicio	$ 14.779.800,00	05/12/2025	05/12/2026

12.3. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA

Durante el período evaluado, la interventoría ha desarrollado de manera continua las actividades de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, correspondientes a la Construcción de la obra de estabilización en la Calle 37A del barrio Isla del Zapato, Distrito de Barrancabermeja, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría N.° 4678-25.

En la etapa de preliminares, la interventoría realizó la revisión y verificación del proceso de localización, replanteo y control topográfico, constatando que los ejes, alineamientos, cotas y niveles definidos en campo correspondan a los planos y diseños aprobados. Asimismo, se efectuó seguimiento a la instalación del campamento provisional para almacenamiento de materiales, verificando su ubicación, condiciones de orden, seguridad y cumplimiento de las disposiciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Respecto a las actividades de demolición de andén y demolición de muros existentes, la interventoría realizó inspecciones periódicas para garantizar que los procedimientos se ejecutaran de manera controlada, minimizando afectaciones a las estructuras adyacentes, al talud y a las redes existentes. De igual forma, se verificó el adecuado manejo, cargue, transporte y disposición final de los residuos generados, conforme a la normatividad ambiental vigente y al Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

En relación con las actividades de movimiento de tierras, la interventoría efectuó seguimiento técnico a las excavaciones manuales y mecánicas, verificando profundidades, dimensiones, estabilidad de taludes y cumplimiento de las cotas definidas en el replanteo topográfico. Así mismo, se realizó control a la actividad de relleno con material de préstamo (recebo), verificando la calidad del material, la colocación por capas y los niveles de compactación requeridos, así como al retiro y disposición del material sobrante y escombros.

Para la ejecución del muro de contención en concreto reforzado con pilotes vaciados in situ, la interventoría llevó a cabo el control y supervisión de las actividades de solado en concreto de 2.000 PSI, instalación del acero de refuerzo corrugado PDR-60 y A-37, y la excavación y fundida de los pilotes con concreto de 4.000 PSI. En estas actividades se verificaron aspectos fundamentales como el armado del refuerzo, recubrimientos, alineamientos, profundidades de excavación, continuidad del vaciado y condiciones de estabilidad, garantizando el cumplimiento de los diseños estructurales y de la normativa técnica vigente.

12.4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO AL CONTRATO PRINCIPAL

Durante el período evaluado, la interventoría realizó el seguimiento administrativo al contrato principal, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el contrato, los pliegos de condiciones y la normatividad vigente. Dentro de estas actividades se incluyó la revisión y control de la documentación contractual, tales como actas, informes periódicos, cronograma de obra, soportes de avance y demás registros administrativos, con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato y la trazabilidad de las actuaciones realizadas.

Así mismo, la interventoría efectuó la verificación del estado de las pólizas, vigencias, valores asegurados y requisitos administrativos exigidos, así como el seguimiento al avance físico y financiero del proyecto, asegurando la coherencia entre las actividades ejecutadas y los compromisos contractuales adquiridos. De igual forma, se realizó acompañamiento en la atención de requerimientos de la entidad contratante y en la elaboración de comunicaciones y actas administrativas, contribuyendo a la toma de decisiones oportunas y al adecuado desarrollo del contrato principal.

12.4.1. ACTAS DE COMITÉ O DE REUNION

Durante el periodo no se realizaron actas.

12.4.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA

No se presentó envió de correspondencia por parte de la interventoría.

12.4.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

A continuación se relaciona la correspondencia recibida:

ANEXO (6) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

12.4.4. RELACION PERSONAL INTERVENTORIA

NOMBRE	CEDULA	CARGO	ESTADO
ABNER DAVID PEREZ TURIZO	72.003.211	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ACTIVO
LIGIA MERCEDEZ GOMEZ ARAQUE	1.091.660.295	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ACTIVO
JENNY MARCELA RUEDA POSADA	1.096.218.733	PROFESIONAL HSE	ACTIVO
CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARIN MARIN	1.019.130.448	AUXILIAR DE INGENIERIA	ACTIVO

ANEXO (7) RELACION PERSONAL INTERVENTORIA

12.5. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

El valor estimado del contrato es de SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($73.889.000,00) incluido IVA, costos directos e indirectos que se generen con la presente contratación.

12.5.1. FORMA DE PAGO

La entidad pagara el contrato de la siguiente manera:

A. Pagos no superiores al 90% del valor del contrato, el cual se pagará mediante la presentación de Actas parciales según el avance de la ejecución del contrato de obra, así: El pago al interventor se efectuará a la presentación de la factura o documento equivalente y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el Interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

B. Ultimo Pago. Se realizará una vez se cumplan los siguientes requisitos: El supervisor sólo aprobará el pago final no inferior al 10% restante del valor del contrato se pagará, una vez aporte la Liquidación del contrato de obra pública, y Liquidación del contrato de interventoría, siempre y cuando cumpla las aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas. El pago está supeditado al PAC del Distrito. Para causar el pago final del contrato, el interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato. NOTA DOCUMENTOS SOPORTE. El contratista deberá para su pago, presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, presentación de informe final por parte del contratista y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta. El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que deben sufragar el

contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones, costos de legalización, etc

12.5.2. RESUMEN BALANCE FINANCIERO

A la fecha se ha presentado un cobro parcial siendo por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($35.156.386,20) y otro cobro por TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($3.732.962,55).

13. CONCLUSIONES

- Como resultado de las actividades de seguimiento, control y verificación desarrolladas por la interventoría durante el período evaluado, se concluye que la ejecución del proyecto Construcción de obra de estabilización en la Calle 37A del barrio Isla del Zapato, Distrito de Barrancabermeja, se viene desarrollando de conformidad con los diseños aprobados, las especificaciones técnicas, el alcance contractual y la normatividad vigente aplicable.

- Las actividades preliminares, de movimiento de tierras y de construcción del muro de contención en concreto reforzado con pilotes vaciados in situ se han ejecutado bajo criterios técnicos adecuados, evidenciándose el cumplimiento de los alineamientos, cotas, profundidades y condiciones estructurales definidas en los estudios y planos del proyecto. El control topográfico permanente ha permitido garantizar la correcta ubicación y ejecución de los elementos estructurales, contribuyendo a la estabilidad y funcionalidad de la obra.

- Los materiales empleados en la ejecución de la obra, especialmente el concreto estructural de 2.000 PSI y 4.000 PSI y el acero de refuerzo PDR-60 y A-37, cumplen con las calidades y especificaciones exigidas, evidenciándose controles previos y durante su instalación y fundida. Lo anterior permite concluir que la obra se ejecuta bajo estándares de calidad que garantizan su durabilidad y adecuado

comportamiento estructural frente a las condiciones del terreno y las cargas previstas.

- En cuanto al manejo ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, se observa la implementación de medidas de control acordes con el Plan de Manejo Ambiental y las normas de seguridad industrial vigentes, incluyendo el cerramiento provisional del área de intervención, la señalización adecuada y el manejo responsable de escombros y material sobrante. Estas acciones han permitido minimizar los impactos sobre el entorno, el humedal cercano y la comunidad aledaña, así como reducir los riesgos asociados a la ejecución de la obra.

- Desde el punto de vista administrativo, el contrato principal ha contado con seguimiento permanente por parte de la interventoría, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la vigencia de las pólizas, la correcta elaboración de actas e informes y la coherencia entre el avance físico y financiero del proyecto.

- De igual forma, se ha realizado acompañamiento técnico y administrativo a la entidad contratante, facilitando la toma de decisiones oportunas para el adecuado desarrollo del contrato.

- A la fecha del presente informe, a obra como la interventoría registran un avance físico acumulado del 53,28%, el cual es coherente con las actividades ejecutadas en campo y con el cronograma aprobado, sin evidenciarse retrasos significativos ni situaciones que comprometan el cumplimiento del plazo contractual. Este avance refleja una ejecución ordenada y controlada del proyecto.

FERNANDO DE JESÚS ZÚÑIGA VÁSQUEZ
Representante legal
C.C. No. 91.291.804 de Bucaramanga

14. ANEXOS

14.1. MINUTA DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6515588
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(29/10/2025 3:48:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 4585-25
Objeto del contrato	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Obra
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	5/05/2025 11:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

★★★★★

0 Recomendación (es)

☑

Información del Proveedor contratista

UT ESTABILIZACION A&J

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento

Cuenta bancaria del proveedor

☐Cuentas bancarias distintas por proveedor ☑Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
UT ESTABILIZACION A&J			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *JOSE DOMINGO ORTEGA GUERRERO* *Fecha de aprobación:* *6/11/2025 6:44:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *Jessie Moreno Salom* *Fecha de aprobación:* *6/11/2025 7:42:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No
Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No

	☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta		10,00	
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	7 horas de tiempo transcurrido *(6/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 horas de tiempo transcurrido *(6/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/05/2029 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Estabilidad y calidad de la obra			
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	5/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/05/2031 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	7 horas de tiempo transcurrido *(6/11/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	5/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
	☑No. de SMMLV	200		

Fecha límite para entrega de garantías: 9 días de tiempo transcurrido *(28/10/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.18257239	Seriedad de la oferta	-	72.652.494,29 COP	-	1/01/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8515588
Proveedor UT ESTABILIZACION A&J
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 49 N° 3-61
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección CALLE 49 N° 3-61
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 52 27-25 BARRIO GALAN PISO 2	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

1 CO1.PCCNTR.8515588

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							726.524.942,94	724.116.467,90
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72141000	CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1,00	UN	726.524.942,94	724.116.467,90	726.524.942,94	724.116.467,90

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	Anexo_de_condiciones[1].pdf	Anexo_de_condiciones[1].pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Jessie Moreno Salom	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1098136536	Guardar y notificar
Supervisor	JOHANNA PAOLA SANT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37713409	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Agregar usuario

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	JOHANNA PAOLA SANTOS REY	6/11/2025 7:42:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Jessie Moreno Salom
Ordenador del Gasto	Jessie Moreno Salom	6/11/2025 7:42:07 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Jessie Moreno Salom

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	724.116.467,9
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Total		724.116.467,9

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000022908	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2504213	CDP	No se ha iniciado		385.871.712 COP		-	Editar
☐	0192025	Vigencia futura ordinaria	No se ha iniciado		340.653.230,94 COP		-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8597333
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido *(13/11/2025 11:06:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CONTRATO 4679-25
Objeto del contrato	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Contrato	Interventoría
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	17/05/2025 11:00 PM *
Tiempo adicionas en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA

★★★★★

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

FZ INGENIERIA SAS

COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 901036726

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
FZ INGENIERIA SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Fernando de Jesús Zúñiga Vásquez* *Fecha de aprobación:* *18/11/2025 6:56:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Jessie Moreno Salom* *Fecha de aprobación:* *18/11/2025 9:09:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No
Seriedad de la oferta	☑Sí ☐No

	☑ % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00			
Cumplimiento	☑ Sí ☐ No				
	☑ Cumplimiento del contrato				
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	9 horas de tiempo transcurrido *(13/11/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Pago de salarios				
	☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	9 horas de tiempo transcurrido *(13/11/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/05/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☑ Calidad del servicio				
	☑ % del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	9 horas de tiempo transcurrido *(13/11/2025 12:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
	☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	17/11/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	
Responsabilidad civil extra contractual	☐ Sí ☑ No				

Fecha límite para entrega de garantías: 5 días de tiempo transcurrido *(13/11/2025 4:00:00 PM UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de entrega de garantías:** -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.18387607	Seriedad de la oferta	-	11.666.804,55 COP	-	20/02/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8587333
Proveedor FZ INGENIERIA SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 49 N° 3-61
Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Barrancabermeja
Dirección CALLE 49 N° 3-61
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 52 27-25 BARRIO GALAN PISO 2	COLOMBIA > Santander > Barrancabermeja

1 CO1.PCCNTR.8587333

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							Precio total estimado 77.778.697,50	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 73.899.000,00
1	81101500	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE OBRA DE ESTABILIZACION EN LA CALLE 37ª BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	1,00	UN	77.778.697,50	73.899.000,00	77.778.697,50	73.899.000,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	ACEPTACION MIN-023-2025.pdf	ACEPTACION MIN-023-2025.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Jessie Moreno Salom 1096196536 Guardar y

Ordenador del Gasto						
Supervisor	JOHANNA PAOLA SANT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento		notificar
		Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	37713409	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Histórico de asignaciones

Agregar usuario

Posición	Nombre	Fecha de asignación	Creado por
Supervisor	JOHANNA PAOLA SANTOS REY	18/11/2025 9:09:42 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jessie Moreno Salom
Ordenador del Gasto	Jessie Moreno Salom	18/11/2025 9:09:42 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jessie Moreno Salom

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐Sí ☑No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Sí ☐No *	73.899.000
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	73.899.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202500000022908	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2504214	CDP	No se ha iniciado		38.889.348,75 COP		-	Editar
☐	0192025	Vigencia futura ordinaria	No se ha iniciado		38.889.348,75 COP		-	Editar

Saldo de CDP	
Saldo de vigencias futuras	
Saldo total a comprometer	0 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP	
Saldo de compromisos AVF	
Saldo total comprometido	
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

14.2. REPORTE EPP

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE ENTREGA DE DOTACIÓN

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FECHA	DOTACIÓN	FIRMA
1	RAMON PEÑA	13.850.226	18-12-25	Pantalon	
2	RAMON PEÑA	13.850.226	18-12-25	camisa	
3	JAIME ROJAS	1.096.221.095	18-12-25	pantalon	Jaime A. Rojas
4	JAIME ROJAS	1.096.221.095	18-12-25	camisa	Jaime A. Rojas
5	PEDRO RUEDA	1.096.195.404	18-12-25	pantalon	
6	PEDRO RUEDA	1.096.195.404	18-12-25	camisa	
7	HARVEY GONZALEZ	79.415.134	18-12-25	pantalon	
8	HARVEY GONZALEZ	79.415.134	18-12-25	camisa	
9					

Responsable: Maña Fernanda Delgado

CALLE 57 N°12-03 Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono: 6125246
Barrancabermeja-Santander

14.3. CHARLAS

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Orden y aseo en el puesto

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez.	79,415.134	
2	Pedro Rueda.	1.096.195.404	Pedro Rueda
3	Jaime Rojas	1.096.221.095	JR
4	Luciano Nieto.	77.151.180	
5	Ramon Peña.	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 7/1/2026

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Pausas Activas

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez,	79.415.134	
2	Pedro Rueda	1.096.195.404	Pedro Rueda.
3	Daire Rojas	1,096.221.095	DR
4	Valteiro Nieto	77,151.180	
5	Roman Peña	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 9/1/2026

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Primeros Auxilios

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez	79, 415, 134	
2	Pedro Rueda	1.096.195.404	Pedro Rueda
3	Jaime Rojas	1.096.221.095	
4	Walteiro Nieto	77.151.180	
5	Ramon Peña	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 23/12/2025

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

USO EPP

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harver Gonzalez	79.415.134.	
2	Pedro Rueda.	1.096.195.404.	
3	Jaire Rojas	1.096.221.095	
4	Walteiro Nieto	77.151.180	
5	Ramon Yohany Peñc Diaz.	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 19/12/2025

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Prevencion de lesiones osteomusculares.

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez	79.415.134	
2	Pedro Rueda.	1.096.195.404	Pedro Rueda
3	Jaime Rojas	1.096.221.095	JR
4	Walteiro Mejo	77.151.180	
5	Rocio Peña.	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 13/1/2026

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Señalización de Seguridad.

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez.	79.415.134	
2	Pedro Rueda.	1.096.195.409	Pedro Rueda
3	Jaime Rojas	1.096.221.095	
4	Walteiro Nieto	77.151.180	
5	Ramon Peña	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 30/12/2025

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J

NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Procedimiento de emergencia.

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez	79.415.134	
2	Pedro Rueda.	1.096.195.404	Pedro Rueda
3	Jaime Rojas	1.096.221.095	
4	Walteiro Nieto	77.151.180	
5	Ramon Peña	13.850.226	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 26/12/2025

UT ESTABILIZACIÓN A&J

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

REGISTRO DE CAPACITACIÓN

Manejo de extintor.

N°	NOMBRE	N° CEDULA	FIRMA DE TRABAJADOR
1	Harvey Gonzalez	79.415.134	
2	Pedro Rueda	1.090.195.404	Pedro Rueda.
3	Jairo Rojas	1.090.221.095	JR
4	Walterio Nieto	77.151.180	
5	Ramon Peña	13.850.226.	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Responsable: _____

Fecha: 15/1/2026.

14.4. INSPECCION DE HERRAMIENTAS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UT ESTABILIZACIÓN A&S	FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de obra de estabilización Calle 37A ISA del Zapato		
NOMBRE DEL RESPONSABLE		FECHA	17/12/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	BIEN	MAL	RECOMENDACIONES
A	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
	Retroexcavadora	X		
	Rana.	X		
	Motobomba.	X		

ELABORÓ:	REVISÓ:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UT ESTABILIZACIÓN A&S	FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

NOMBRE DEL PROYECTO	Construccion de obra de estabilización Calle 37 A Isla del Zapato		
NOMBRE DEL RESPONSABLE		FECHA	26/12/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	BIEN	MAL	RECOMENDACIONES
A	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
	Retroexcavadora	X		
	Rana	X		
	Pala	X		

ELABORÓ:	REVISÓ:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UT ESTABILIZACIÓN A3	FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de obras de estabilización Calle 37A Isla del Zafiro.		
NOMBRE DEL RESPONSABLE		FECHA	6/01/2026.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	BIEN	MAL	RECOMENDACIONES
A	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
	Retroexcavadora.	X		
	Rana	X		
	Motobomba.	X		

ELABORÓ:	REVISÓ:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UT ESTABILIZACIÓN A&J	FORMATO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción obra estabilización calle 37A Isla del Zapato.		
NOMBRE DEL RESPONSABLE		FECHA	13/12/2025

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	BIEN	MAL	RECOMENDACIONES
A	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
	Rana motobomba	X		
		X		

ELABORÓ:	REVISÓ:

14.5. REPORTE PERSONAL DE OBRA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004172	9	UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IVONNE HELENA GOMEZ CARDENAS	CALLE 57 N°12-03 PUEBLO NUEVO	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6125246	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2096211672	9498143650	A	2026/01/30	2026/01/20	BANCO DE BOGOTA	0	$779,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	79415134	GONZALEZ ESCUDERO HARVEY	X	X																230301	18	EPS037	18	CCF39	18	14-4	18	18	SI
2	CC	13850226	PEÑA DIAZ RAMON JOHANY	X	X																230301	4	EPS037	4	CCF39	4	14-4	4	4	SI
3	CC	1096221095	ROJAS HERRERA JAIME ADRIAN	X	X																230201	13	EPS037	13	CCF39	13	14-4	13	13	SI
4	CC	1096195404	RUEDA POSADA PEDRO JAVIER	X	X																231001	18	EPS037	18	CCF39	18	14-4	18	18	SI
Total	Afiliados(4)																													

2026/02/05 04:15 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902004172	9	UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IVONNE HELENA GOMEZ CARDENAS	CALLE 57 N°12-03 PUEBLO NUEVO	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6125246	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2096211672	9498143650	A	2026/01/30	2026/01/20	BANCO DE BOGOTA	0	$779,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$402,500	$0	$0	$402,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$136,700	$0	$0	$136,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$167,100	$0	$0	$167,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$98,700	$0	$0	$98,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$175,300	$0	$0	$175,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	4	$175,300	$0	$0	$175,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$100,700	$0	$0	$100,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	4	$100,700	$0	$0	$100,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$100,700	$0	$0	$100,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$100,700	$0	$0	$100,700
TOTAL				4	$779,200	$0	$0	$779,200

2026/02/05 04:15 PM

14.6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

UNION TEMPORAL ESTABILIZACION A&J
NIT. 902.004.172-9

UT ESTABILIZACIÓN A&J

Barrancabermeja, diciembre 29 de 2025.

006-25

Señores
FZ INGENIERIA SE S.A.S.
Barrancabermeja

Referencia: Contrato de Obra Pública No. 4585-25 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

Asunto: Solicitud adicional en valor

Respetados señores,

UT ESTABILIZACION A&J, en calidad de contratista del Contrato de Obra Pública No. 4585-25, cuyo objeto es la *"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN EN LA CALLE 37A BARRIO ISLA DEL ZAPATO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"*, se permito presentar ante esa Honorable Entidad solicitud de adicional en valor, por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($350.672.848,60).

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones técnicas reales encontradas durante la ejecución de la obra, haciendo necesario ejecutar actividades adicionales y mayores cantidades de obra, indispensables para garantizar la estabilidad estructural, funcionalidad y seguridad de la solución constructiva, así como el cumplimiento del objeto contractual en los términos de calidad y durabilidad exigidos.

Las actividades que dan lugar a este adicional corresponden a obras no previstas inicialmente, ajustes técnicos requeridos en campo y mayores cantidades de ítems contractuales.

En virtud de lo anterior, y considerando que dichas actividades resultan necesarias e indispensables para la correcta ejecución del proyecto, solicitamos respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja adelantar el trámite administrativo correspondiente para la aprobación del adicional en valor por $350.672.848,60, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que sea requerida para el análisis y viabilidad de la presente solicitud.

IVONNE HELENA GÓMEZ CÁRDENAS
C.C. 28.484.007
Representante Legal
UT ESTABILIZACIÓN A&J

14.7. RELACION PERSONAL INTERVENTORIA

Calle 50 10ª-48 - Oficina 304 Tel:6003078
Correo Electronico:fzingenieria.ut@gmail.com
Barrancabermeja (Santander)

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-23, 03:41:32 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82534229

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 23/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FZ INGENIERIA SE SAS	Nombre Sucursal	ADMON	Código Sucursal	005
Documento	NI901036726	Dirección	calle 50 10 a 48 of 304		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	6003078		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER		
Representante Legal	ZUÑIGA VASQUEZ FERNANDO DE JESUS	Identificación	CC 91291804		
Total Afiliados	4	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días PBP	Días PBS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Ajuste ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1019130448	CARLOS ODILIO RONALDIÑO MARIN MARIN	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,423,500	$ 227,800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,423,500	$ 57,000	6,960	$ 1,423,500	$ 99,100	(CCF38) CAFABA	$ 1,423,500	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440,900	
CC 1091660295	LIGIA MERCEDES GOMEZ ARAQUE	01	00	X	X						X								0	15	15	15	15	(230301) PORVENIR	$ 711,750	$ 113,900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 711,750	$ 28,500	6,960	$ 711,750	$ 49,600	(CCF38) CAFABA	$ 711,750	$ 28,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220,500	
CC 1096218733	JENNY MARCELA RUEDA POSADA	01	00	X															0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1,233,700	$ 197,400	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,233,700	$ 49,400	6,960	$ 1,233,700	$ 85,900	(CCF38) CAFABA	$ 1,233,700	$ 49,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382,100	
CC 72003211	ABNER DAVID PEREZ TURIZO	01	00	X	X														0	19	19	19	19	(230301) PORVENIR	$ 901,550	$ 144,300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 901,550	$ 36,100	6,960	$ 901,550	$ 62,600	(CCF38) CAFABA	$ 901,550	$ 36,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279,500	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4,270,500	$ 4,270,500	$ 4,270,500	$ 4,270,500	$ 683,400	$ 171,000	$ 297,400	$ 171,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,322,800	$ 0	$ 1,322,800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA